

Azogues, 02 de MARZO del 2014

Señor

EUGENIO LOYOLA VINUEZA

Gerente de la Compañía de Turismo Virgen del Abuga COTUVIRABU S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a fin de poner en su conocimiento que, el suscrito señor HERMIÑO ENRIQUE MATUTE NOVILLO portador de la cedula número 190019336-6 de estado civil **CASADO** con RUTH UBALDINA NOVILLO ORTEGA propietarios de 37 ACCIONES DEL VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA . de la compañía que Ud. dirige, y he procedido a transferir a favor de la señora JOHANNA ELIZABETH COBOS RIBERA portador de la cedula número 091776926-7, las 37 acciones con sus derechos y obligaciones. Renunciando a la compañía desde hoy 02 de MARZO del 2014, quedando como responsable de todas las obligaciones futuras el Señor JOHANNA ELIZABETH COBOS RIBERA Solicito de la manera más comedida se inscriba en el libro de acciones y accionistas la transferencia antes indicada y por su intermedio se comuniquen a la Superintendencia de Compañías la transferencia de las mismas, para los fines consiguientes.

Para constancia del presente acuerdo transaccional firman las dos partes



HERMIÑO ENRIQUE MATUTE NOVILLO



RUTH UBALDINA NOVILLO ORTEGA
CEDENTES



JOHANNA ELIZABETH COBOS RIBERA
CESIONARIO